

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Pan casero y de taberna.

En la antigua panadería de Alcaráz, situada en la Plaza Nueva, junto á la posada de la Rosa, además de las harinas y PAN CASERO de trigo del país que se viene expendiendo, ha quedado abierto el despacho del PAN BLANCO FRANCÉS para el chocolate, aletria y otras clases que hoy se elaboran en la acreditada taberna de Santa Eulalia: el pan se recibirá en el establecimiento recién sacado del horno, en varias horas del día. 4-1

LA VERDAD**Plaza de Carnicería núms. 1 y 2.**

El extenso surtido en vinos y licores que se acaba de recibir en este nuevo y acreditado establecimiento da prueba exacta de que sus dueños trabajan con actividad y celo, proporcionando á sus clientes, lo mejor y más económico.

Recomiendan también al público de buen gusto prueben la rica manteca de vaca legítima de Copannagué, capaz de restablecer el más raquítico ser.

No EQUIVOCARSE, CARNICERIA, 1 y 2.
GARRIGÓS Y GARRO. 4-1

SE ARRIENDA El café del teatro de la Sociedad Amigos del porvenir del barrio de San Benito.

Las personas que deseen hacer proposiciones ó tomár datos pueden pasar por las oficinas de dicho teatro, y se adjudicará al mejor postor el dia 6 del corriente en la junta que al efecto celebrará la Sociedad á las 9 de la noche.

Los gastos de este anuncio son de cuenta del rematante. 3-1

El acreditado marmolista y lapidario

José Sanchez,

ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Ruperez, núm. 10, en donde con baratura, buen gusto y prontitud, se hacen toda clase de trabajos, como monumentos funerarios, pilas para agua bendita y para baños etc. etc. con mármoles de Bélgica, Italia y del país. Gran surtido en lápidas de alto y bajo relieve. 20-1

GRAN REALIZACION de abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

TRAPERIA, 11.

Esquina á la de Marin Baldo.

El fabricante de Valencia José Ferriols, que todos los años viene en esta temporada, ofrece á sus constantes favorecedores un gran surtido de todas clases y gustos, desde el ínfimo precio de 15 céntimos hasta el precio máximo, según su clase.

Los hay de nacar, sándalo, violeta, palo amarillo, alisí, ébano y otras maderas, con bonito surtido de telas raso, grauadina, percalina y otras, dibujos nuevos.

Hay gran surtido en sombrillas, quitasoles, paraguas seda, alpaca, lana y algodón; también hay un bonito surtido en mitones seda é hilo.

TRAPERIA, 11.

ESQUINA Á LA DE MARIN BALDO.
REALIZACION VERDAD. 15-7

LO DEL DIA.**Todavía las elecciones.**

Ayer mañana se reunieron el ayuntamiento y la junta general de escrutinio para tratar sobre la validez de las últimas elecciones para concejales.

Al acto, que fué presidido por el Sr. Carles, asistieron quince entre concejales e individuos de la citada junta.

La discusión sobre las dos protestas presentadas, fué bastante reñida, haciendo creer en un principio que prevalecería la opinión sustentada por los Sres. Almazán y Lumeras, que era la de que se anularan las elecciones, por adolecer el censo de graves vicios, expuestos con gran claridad por ambos señores, especialmente por el Sr. Lumeras que veía un *sacrilegio* en el hecho de haber sido mutilado el censo en más de 14.000 electores.

A pesar de esto, en la votación que hubo necesidad de hacer, fueron desechadas las protestas por 13 votos contra dos, y declarados los concejales elegidos con capacidad para el cargo.

Además de dichos señores tomaron parte en la contienda los Sres. D. Federico Celdrán, D. Federico Gómez Cortina, D. Rosendo Guillamou y D. José Maris Solis.

La segunda protesta que firmaban cuatro electores, se basaba en que los concejales electos carecen de representación en el cuerpo electoral y está conforme en el espíritu con la formulada por los Sres. Almazán y Lumeras.

Como siempre, los Sres. Solis y Lumeras, queridos amigos y compañeros, se prodigaron las más cariñosas y puntiagudas frases; pero sin faltarse.

La sesión, últimamente, resultó amena.

De lo que mas se habla.

En los cafés, casino, círculos, teatro y en todas partes, de lo que más se habla es del cementerio; mejor dicho de la lucha que supone el público que existe entre respetables personas del alto clero, sobre esta cuestión.

Como dichos señores no frecuentan esos círculos, hemos de decirles la verdad: son pasto de conversaciones en las que no todo sale bien librado. Se están deslustrando algunos prestigios que no quisieramos ver mancillados, sino por el contrario, mas y más brillantados cada día.

La opinión se manifiesta toda entera y unánime contra el Sr. Magistrado, en quien se supone una intranigencia tal que influye en gran número de señores del Cabildo y hasta en el ánimo del Sr. Obispo. No sabemos si la opinión estará equivocada en esto; pero así se cree.

La transigencia racional, cree el público que está representada por el bondadoso Sr. Lectoral D. Tomás Salado y por los dignísimos e ilustrados canónigos hijos de esta población, cuyos nombres no es necesario citar. Como á estos buenos murcianos les consta la sinceridad de sentimientos religiosos de este ayuntamiento y la nobleza con que en todo caso ha de proceder con la iglesia; no

ven inconveniente, sino que antes lo que desea es que se bendiga el nuevo cementerio y que después se trate y convenga en lo que debe convenirse.

Sin embargo de que la opinión cree en la existencia de estas dos fuerzas opuestas, se tiene por más caracterizada y decidida la resistencia que la transigencia; y así se comprende y se explica que siendo más bien intencionados los que transigen, no hayan podido vencer todavía la resistencia de uno solo, que es el que se supone contra todos.

Queda sin explicar también, para la opinión pública, la indecision en este asunto de nuestro querido y respetable prelado. Nosotros nos lofiguramos queriendo no dejar átomo de división ó de divergencia entre su cabildo y trabajando ansioso para buscar una solución satisfactoria; que si esto no fuera, demostrado tiene que no teme á la muerte y el que no teme á la muerte, no teme á nada.

De todos modos convendría quitar á la discusión pública este tema, y, para ello, salvando todo derecho, no hay otro medio que habilitar el nuevo cementerio, bendiciéndolo el prelado, y poniéndolo en disposición de tener sepulturas cristianas. No hay que negarle á la Murcia católica, á la que ha sostenido el culto y el clero, cuando el gobierno no ha pagado, á la que costea todas las grandes fiestas religiosas que aquí se hacen, á esa Murcia que es espléndida para todo lo que se refiere al culto; no hay que regatearle, por ningún interés, lo que ahora quisiera.

Y en este punto sí que no cabe duda: es unánime el deseo de que se bendiga el cementerio, por el cementerio en sí, y por quitar esa piedra de tropiezo, que va siendo ya de escándalo para muchas conciencias rectas.

Teatro.

Parece mentira que una cosa tan pueril y tan tonta como «El Joven Telémaco», haya sobrevivido al lujo de profanación artística que había en el tiempo que salió al teatro.

Pero bien se vé, por el ningún efecto que produce, cómo se ha modificado el gusto del público.

Nada más frío que la representación de ese fiambre anteanoche en el teatro de Romea. Ni la letra, ni la música, ni las suripantas, ni un chiste siquiera, nada se celebró; antes por el contrario, algunas cosas produjeron mal efecto.

Y no es porque sea viejo «El Joven», no, es por su condición; que más tiempo tiene el «Juramento» y parece como que se remoza siempre que se pone bien en escena.

El proverbio, que así podría llamarse, á la última producción dramática de nuestro amigo D. Juan Antonio Soriano, «Ca persona pa su ese» fué lo más literario que se hizo anteanoche en Romea.

Tuvo en su contra dos cosas; que las señoritas no caracterizaron bien el tipo, y que se puso lo último de la

funcion, cuando ya el público estaba algo cansado.

De todos modos gustó: Pablo estuvo muy bien, lo mismo que su hermano y que el otro actor que hizo también un tipo huertano.

Al final fué llamado á escena el señor Soriano, que fué obsequiado con una corona.

De modo que descontando este atractivo y el que siempre ofrece la personalidad del Sr. Ruiz, puede creer el amigo Pablo López, que lo demás de la función no tenía más atractivo que el de ser en beneficio suyo.

En «La Confesión» que gustó mucho y fué aplaudida, probó el popular tenor cómico que ha ganado en voz.

Higiene.

Dice «Las Provincias» y debe tenerse en cuenta:

«La falta de higiene y salubridad, las alcantarillas sin limpiar, los alimentos adulterados, los brazales pantanosos, las saladuras que el público consume en putrefacción, las carnes y los tocinos sin inspección, el pescado que se lava en las acequias y se expende como fresco, los mortíferos miasmas de los viejos cementerios, todas esas concusas que se multiplican y agravan con el calor, son las que están llevando el luto y la desolación á muchos hogares y las que exigen una exquisita vigilancia y una gran energía por parte de las autoridades.

Pocas calles habrá en Murcia en donde no haya un número de enfermos suficiente para infundir alarma, especialmente de aquellas afecciones que reconocen un origen mafioso, ó sea falta de higiene en la población, y nos parece que nuestro alcalde debiera reunir acto continuo la junta de sanidad á fin de adoptar energicas medidas para lo cual no hay mas que oír el parecer de los médicos.»

Político inocente.

Refieren los periódicos de ayer:

«Llegó el ministro de la Guerra, y los periodistas le hicieron también varias preguntas intencionadas respecto á la discusión de las reformas militares.

El general Cassola dijo que si no se discutían las reformas en esta legislatura, sería por culpa de los conservadores, que están prolongando todo lo que pueden el debate de los presupuestos.

Que su propósito es que se discutan inmediatamente después de los presupuestos, si queda tiempo para ello en esta legislatura.

No faltó quien maliciosamente, y para sonsacar al ministro, le dijera que después de los presupuestos se discutirán las bases del código, añadiendo algo más encaminado á sembrar recelos en el ánimo de aquel.

El general Cassola insistió en sus manifestaciones y se despidió de los periodistas con esta frase:

«Ya ven ustedes que soy un polí-

tico inocente, pues he contestado con franqueza á todas las preguntas.»

Se disolvió el corro y cada cual se dispuso á referir en sus periódicos esta conversación.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Corren por la plaza muy buenas nuevas acerca de la mina «Artesiana», sita en la falda del *Cabezo rajoado* de esta sierra. Se dice que la venta de minerales correspondiente á Mayo, será de alguna consideración.

Se van á reorganizar los trabajos en la mina «Hércules», suspendidos durante un año próximamente.

—Anoche fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Miguel Cabanellas.

La causa de haber tenido que verificarse el entierro de noche, fué el no haberse desocupado antes el Coche Funebre de primera clase único que existe en la localidad.

—Es extraordinario el número de localidades que hay puestas para las corridas que han de verificarse el sábado y domingo próximo.

La empresa de ferro-carriles establecerá expediciones á precios reducidos, á fin de procurar la mayor concurrencia.

—Señor Alcalde: Conviene que V. S. mande registrar todos los almacenes de Cartagena donde haya saldura, y si encuentra alguna perdida la mande quemar sin miramientos al cargo que ocupe el dueño de ella.

LORCA.

Los únicos antecedentes que desde el domingo último hemos adquirido con respecto al Pantano, se reducen á las activas gestiones que se practican para reblandecer el tarquin, y que éste deje paso á las aguas embalsadas.

El Sindicato de Riegos ha celebrado una importante sesión donde se ha hablado de este trascendental asunto; los acuerdos tomados tienen por objeto ponerse á la defensiva; celebremos que no sea tarde, pues si transcurre mucho tiempo sin que el problema se resuelva satisfactoriamente para todos, acaso no llegue á tiempo la solución que tenemos indicada.

—Las aguas subastadas en el día de ayer importaron: las del Pantano, 345 reales; y las del Sindicato, 311: total, 656 reales.

—Anteayer fueron citados al despacho del Sr. Alcalde todos los gremios de esta, con objeto de que concurran á la procesión del Cörpus.

OJOS.

Se ha celebrado en este pueblo el culto poético de las Flores de Mayo con gran solemnidad, gracias á los constantes desvelos del celoso párroco D. Juan Llorente, que preparó para el último día una función, como nunca se ha hecho aquí, en honor de la Virgen. Ha predicado D. José María Escrivano, oficiando la misa la banda de música que dirige D. Venancio Tomás Ruiz.

GARRESPONDENCIA

Madrid 31 de Mayo de 1887.

Las noticias del viaje del Duque de Madrid, alcanzan hasta el 8 de Mayo.

En aquella fecha hallábase el viajero en Kingston, capital de la isla

de Jamáica, que proyectaba recorrer sumariamente después de haber ya visitado varios puntos de las Antillas, entre otros la república negra de Haití y las plantaciones de azúcar de Barbadas.

Desde Jamáica proponíase trasladarse á Colón, cruzar el Istmo en ferro-carril, visitar las obras del canal dirigido por Lesseps y embarcarse en Panamá con objeto de recorrer el Ecuador, el Perú, Bolivia y Chile, y llegar á Santiago cruzar á caballo los Andes hasta la República Argentina, tomar el ferro-carril en Mendoza, detenerse algún tiempo en el Rosario, Montevideo y Buenos Aires, y después de estudiadas las repúblicas de la Plata, el Uruguay y el Paraguay, subir al Brasil y embarcarse de regreso para Europa.

—El proyecto de bases para una ley sobre los inválidos del trabajo, leído ayer en la comisión de reformas sociales que preside el Sr. Cánovas del Castillo, se debe al Sr. Azcárate, y es un trabajo que ha merecido elogios de todos los individuos de la comisión.

En las referidas bases se marcan los varios casos en que el patrono incurre en responsabilidad civil directa de indemnizar.

Los casos para indemnizar son aquellos en que la desgracia que inutilice al obrero, resulte por parte del patrono de malicia, imprudencia temeraria, imprudencia simple, negligencia en el cumplimiento de las prácticas usuales en cada industria ó género de trabajo.

Las cantidades que se fijan para indemnizar, se regulan por las siguientes cifras:

A la inutilización completa se señala 600 á 1.000 jornales.

A la parcial 300 á 500 jornales.

—El general Armiñán se conoce que no está conforme con sus antiguos amigos los reformistas, en el asunto de las reformas militares; porque ha dirigido al «Correo Militar» una carta que anoche publica este colega, de la cual tomamos estos párrafos:

«Es verdad, completamente verdad, que desde los baños de Fortuna, provincia de Murcia, escribió una carta á mi antiguo amigo y compañero el general Cassola. Apenas leí sus reformas, le envíe mi cumplida enhorabuena, sin hacer comparaciones que en modo alguno lastimasen á nadie, y mucho menos á mi amigo el señor general Lopez Dominguez.

Si soy reformista, si toda mi vida he acariciado estas ideas; ¿qué de particular tiene que felicitarse al amigo, y que siga felicitando al joven general á quien su buena suerte e ilustración le han brindado la oportunidad de desenvolver sus proyectos de reformas?

Es más, aunque estas no fuesen buenas, lo cual no es así, si fuese hoy diputado aplaudiría con calor, al discutirlas, su valentía y patriotismo, para que se convirtiesen en leyes las principales reformas cuyo verbo sentimos.»

—Los periódicos de Filipinas que hoy hemos recibido alcanzan al 26 de Abril, y no contienen otra noticia de interés que la de haberse celebrado en Manila por las comunidades religiosas con gran pompa, las fiestas del centenario de San Agustín.

—En el despacho de los ministros del Congreso, se han reunido á las dos los señores ministro de Hacienda y director del Banco, Sr. Albacete, celebrando una larga conferencia.

FIRMEZA DE CAMBIOS.

La tendencia del mercado, por lo que se observa en la contratación de esta tarde, continúa siendo favorable á la mejora de los fondos.

OBSERVACIONES

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 1.

Temperatura mínima 16°7. Máxima á la sombra, 33°8. Solar, 49°0. Media, 25°2; mínima del suelo 17°0.

Presión á las 9 de la mañana, 762°0. mm. A las 3 de la tarde, 759,4 mm. Media 760°7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 70%. A las 3 de la tarde, 56. Media, 63.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del E.; por la tarde, viento borrasco de S.S.O.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso con ligeros celajes de S. O. por la tarde, nuboso de S.O. con celajes y nubecillas.

Evaporación de ayer, 8°0 mm.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 2 DE JUNIO DE 1442.

Conquista de Nápoles por Alfonso V de Aragón.

Entre la reina de Nápoles Doña Juana II y Alfonso V de Aragón habiérase celebrado pacto de alianza por el cual habría de quedar reconocido el anterior como inmediato sucesor en aquel estado, si lograba someterle á la obediencia de Doña Juana. Llegado el momento de que la dama aliada llevara á efecto lo ofrecido, toda vez que por parte del aragonés estaba cumplido el pacto, no solo dejó de verificarlo sino que buscando una nueva alianza en los queantes habían sido sus enemigos, consiguió por este medio derrotar á D. Alfonso. El ultraje era demasiado afrentoso para que quedara impune, pero como el pacificador de Nápoles no contaba con elementos suficientes para vengarle, determinó regresar á su reino y esperar ocasión propicia. Y con efecto, á los nueve años, en 1432, llevó á cabo su tentativa sin conseguir tampoco resultado favorable, pues fué derrotado igualmente y preso en el sitio de Gaeta. Libre y repuesto del desastre en 1436 y con la circunstancia de haber fallecido en esta época la reina Doña Juana, volvió á aquel estado, hizose dueño de varias ciudades y en 1442 emprendió con todo ardor el sitio de Nápoles. No imaginaban los napolitanos que tenía D. Alfonso en contra suya á los principales capitanes de Italia, había de salir triunfante, así que se resistieron hasta que los aragoneses abrieron una mina y penetraron en la ciudad, cuyas calles quedaron convertidas en ríos de sangre. Término de tan porfiada lucha fué la destrucción del ejército napolitano, y la incorporación de este reino al trono de Aragón.

CASOS Y COSAS.

—¿Se dejaría V. matar por 100.000 duros?

—No, señor, porque una vez muerto, no podría sacar utilidad á esa su-

ma. Pero máteme V. á medias y déme 50.000 duros al contado.

* * *
—¿Cuál es el mejor triunfo del amor?

—Quitar el sueño á una dormilona.

* * *
Fragmento de diálogo:

—Sí, amigo mío, fué un duelo terrible. El arma elegida era la espada. Gedeón, dándose aires de inteligente:

—¿A cuantos pasos de distancia?

* * *
La clausura de tantos cementerios ha ocasionado muchos perjuicios—decía doña Rosa;—nosotros teníamos panteón en el cementerio del Norte.

—¿De veras?—contestó D. Hilario.—Allí estaba también el panteón de mi familia.

—Los conozco todos. ¿Cuál era el de V?

Manual Médico de Hidroterapia, por el doctor Beni-Barde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle Miromesnil, en París, y del de Autenil; versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.^o Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

«El Manual de Hidroterapia» está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida da un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer el género humano de las enfermedades que le amenazan, la *Hidroterapia* es un gran recurso cuando es aplicada con discreción. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo; destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios exteriores. En su consecuencia, tanto el facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.—En Murcia, Almazán, Zoco, 5.

A MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR HERMOSO EN EL ÚLTIMO DÍA DE FLORES.

SONETO.

A los pies de tu trono, madre mía, tienes hoy á este pueblo congregado, y el corazón contrito y humillado te ofrecen con la más pura alegría.

Acoge las plegarias de este día que en medio del incienso perfumado, suben con santa fe á tu sagrado, mas fragantes que el nardo y la ambrosía.

Dales tu bendición, madre amorosa, desde el imperio santo donde habitas, pues te lo piden con ferviente anhelo.

Y al concederla muestra cariñosa las coronas de flores no marchitas que para todos guardas en el cielo.

J. L. M.

Ojós 31 de Mayo de 1887.

NOTICIAS LOCALES

Una entrada hubo anteayer en el teatro de Romea, en la función en honor de D. Pablo López, que poco acierto en elegir las obras tuvo, pues ninguna le perdió sus facultades de actor seguido que lo es y mucho.

Encuentra en esta población permanecerá algunos días, el Conde de Nieulant.

Algun han informado al «Noticiero Lorca», ha sido levantada la compuerta que quedaba útil al río, y con profundo sombro de los extraños, se ha observado el paso del agua se halla interrumpido por una cantidad de tarquinia en gran cantidad, que apesar de la gran cantidad que sobre dicho cuerpo de agua se sostiene, ésta no consigue abrirse paso a través de las capas de tarquinia que la detiene.

Anterior noticia si se confirma, traña una cuestión de suma gravedad para la agricultura lorquina y la empresa del Pantano.

En el salón teatro del casino de la capital se representó el domingo pasado «La careta verde» por jóvenes aficionados de dicho teatro. Se distinguieron en la ejecución la Srta. Ortúñez y la joven que hizo de «Virginia», como así lo hizo el joven Sr. Ferrer, contribuyendo al buen éxito, Sánchez, Las Casas, Cascales, Zapata y Díaz.

Acompañamos a nuestro amigo Enrique Romero y Useros y a su querida esposa, en el hondo sentimiento que sufren con la pérdida de su querido hijo, ocurrida el domingo pasado.

Se ha comenzado en la inclusa a par a las amas externas sus haberes del mes de Abril último.

Ha fallecido la simpática y bella Srta. D.ª Fuensanta Sánchez, hermana del estimable Santos Sánchez, dueño de la tienda de Los Muchachos. Enviamos a los padres y hermanos de la finada nuestro pésame, la pérdida tan sensible que han sufrido.

Han sido aprobados por la administración de contribuciones y rentas apéndices al amillaramiento de la nueva y Alcantarilla.

Para recibir sus correspondientes nencias y alcances de masita, se cierra que se presenten a la mayoriedad en las oficinas del regimiento de caballería, núm. 17, sita en el hotel de San Leandro, los individuos siguientes:

José Soriano Marín, Cayetano Díaz, Alfonso Asnar García, más Cassorla Vera, Lorenzo Fructuoso Martín, Diego López Rosique, Juan Méndez Muñoz y Eusebio Martínez Agüera.

El Ayuntamiento de La Unión ha resuelto en Hacienda 5.000 pesetas, el de Aledo 1.180; el de Abarán, y el de Alguazas 344, todo por sumos.

En el Palmar riñeron anteayer dos hermanos, resultando uno herido de pedrada. La guardia civil ha detenido al agresor.

Hoy se verán en la audiencia dos

causas del juzgado de la Catedral, por hurto y lesiones, en las que informarán los Sres. H. Almansa, Lacierva y Vega, y serán procuradores los Sres. Carreras y Crespo (D. M.)

Anteayer quedaron aprobadas por la dirección general de obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de abril, cuyos documentos, remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los días 15 al 25 del pasado, han de servir para que la ordenación de pagos libre a favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascenden en totalidad a la suma de 1.390.528'46 pesetas.

El Domingo próximo cinco de los corrientes se celebrará en la Puebla de Soto una solemne función en honor de la Virgen Santísima del Amor Hermoso cuyos ejercicios y culto vienen celebrándose solemnemente todo el mes de Mayo; habiendo en su víspera salve, iluminación y castillo y a otro día misa solemne con sermon y a la tarde procesión a cuyos actos asistirá la banda y orquesta de Alcantarilla; todo costeado por los vecinos de la misma.

Por la administración de Rentas estancadas se han pedido a la Dirección del ramo diez millones de pitillos, por haberse agotado las existencias de esta clase de tabaco.

Anteayer se recaudaron 908 pesetas en los fielates de esta capital.

VACUNA.—Esta tarde, de 3 a 5, se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto de vacunación de esta ciudad, establecido en la calle de la Merced núm. 53.

La guardia civil ha denunciado al dueño de una tienda de Beniaján, por tener abierto el establecimiento a las 2 de la madrugada.

Por esta Delegación de Hacienda, se han reclamado al señor gobernador civil de la provincia los expedientes aprobados de colonias agrícolas.

Dice «Las Provincias.»

«Hemos oido decir que en ésta se han recibido ya las órdenes para que el Banco de España se incaute de la renta de tabacos y de las existencias de las subalterminas.»

Ha fallecido de una rápida enfermedad un niño hijo de nuestro particular amigo D. Diego Hernández, a quien acompañamos en el hondo pesar que experimenta.

El Sr. D. E. Pisa Pajares ha publicado en «La Paz», una bonita poesía de despedida a esta ciudad.

Ayer ha celebrado junta general el Colegio de Procuradores de esta capital, para nombrar la de Gobierno, del próximo año económico, resultando elegidos:

Decano, D. Juan Piqueras de Molinero.

Vice-decano, D. Joaquín González Martínez.

Tesorero, D. Mariano Baleriola y López.

Secretario, D. Federico Vilá y Carreras.

Anoche, en la iglesia de San Bartolomé, se unieron en indisoluble lazo el joven D. César Casalins Miró y la Srta. D.ª Joaquina Pérez Marín, siendo padrinos D. Sebastián Servet

y la Sra. D.ª Ana Casalins de Peña fiel; habiéndoles dado la bendición, el Sr. D. Marcos Peñalver.

Muy jóvenes y con el primero y mas puro amor, ha realizado esta joven pareja la unión para toda su vida, que será feliz y dichosa, como tomen el ejemplo de sus respectivos padres, que si lo tomarán, siendo al mismo tiempo la alegría y apoyo de su vejez.

Reciban con nuestra enhorabuena la seguridad de que rogamos al cielo porque sean muy felices los nuevos esposos.

Ayer a las 5 de la tarde hubo un conato de incendio en un establecimiento de bebidas en la plaza de Abastos a causa de haberse quemado unas ropas de mujer. Cuando acudió la brigada de bomberos, que fué a los pocos minutos, ya estaba sofocado el pequeño incendio. Casi todas las autoridades, la guardia civil, y agentes de orden público y municipales, acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

La compañía ecuestre y gimnástica de Alegría tiene ya tomada esta plaza de toros y probablemente empezará sus funciones el jueves dia del Corpus. Es una compañía numerosa, que cuenta con ocho señoras, 20 hombres, 40 caballos y cuatro toros amaestrados. El dia 17 hará corrida de novillos, como la última buena que hubo y que en alto grado dejó complacido al público aficionado.

Desde ayer las horas de despacho en las oficinas de Hacienda, son desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde; y la Caja estará abierta desde las 8 a las 12.

Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia de Murcia.—El dia quince del actual y hora de las doce de su mañana, segun orden de la Dirección general de Rentas y acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda, tendrá lugar en los almacenes de efectos estancados de esta Administración situadas en la calle de San Antonio, núm. 1, ante el Administrador que suscribe y con asistencia del empleado que designe el Sr. Interventor y guarda-almacen de efectos, la venta en pública subasta de once mil seiscientos cigarros puros habanos de varias clases, y sesenta y tres paquetes de picadura de igual procedencia, valorado todo en tres mil trescientas sesenta pesetas, cuya adjudicación se hará al mejor postor; advirtiendo que no se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de tasa de la renta, y que serán de cuenta del rematante los gastos de publicación y demás que ocurran en dicha subasta.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en el referido acto.

Murcia 1.º de Junio de 1887.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, P. O., Juan Ramírez.

Se ha contestado a la maestra de Ulea, que no hay lugar al aumento de sueldo que solicita, en razón a ser aquél pueblo menor de 1000 almas y disfrutar dicha profesora igual sueldo que el maestro de la misma villa.

Se ha expedido título de guarda jurado a favor de José Martínez Baño.

Entre todos los empleados de las diferentes dependencias de Hacienda

se ha abierto una suscripción con la que se ha costeado el entierro del oficial primero de la administración de Impuestos, Sr. Lázaro.

El jefe de esta zona militar cita para que comparezcan en sus oficinas, a Francisco García Giménez y de la familia del soldado Antonio Aceñiego Gascon.

D. Bartolomé Costa ha renunciado el cargo de vocal del Consejo de Hombres Buenos, para el cual ha sido nombrado.

En S. Anton (Cartagena) ha ocurrido un incendio en la tienda de comestibles de D. Antonio Albaladejo, situada en la calle de la Educación, a cuya extinción contribuyeron las autoridades y vecinos de dicho barrio. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, que parece fué casual, se calculan en 10.000 pesetas.

Lo gastado en obras del ayuntamiento en la semana última importa 280 pesetas.

Dice «El Noticiero»:

«Parece que se proyectan varias reformas en nuestro suntuoso Instituto provincial, para el próximo año escolar, por iniciativa del señor D. Angel Guirao, secundado por el celoso Sr. Orts, que tanto se afana porque el primer establecimiento docente de la provincia, esté a la altura de los primeros de España.

Celebramos mucho esas reformas, que serán provechosas a la enseñanza en todo y por todo.»

CHARADA.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: ESCALERA. OTRA.

La «tres» «primera» denota posición, lugar ó sitio, un color la «dos» y «prima» y el «todo» defecto físico.

AVISOS.

TEATRO.—Funcion para hoy: «Cádiz» y «La gran vía.»

PERDIDA.—Se ha extraviado una perra ratera, blanca, con manchas satinas, y con collar y bozo. A quien la presente en casa de D. Luis Fontes, calle del Santo Cristo, se le gratificará.



LA SEÑORA

Doña Antonia Jiménez

Y HERNANDEZ,
DE GONZALEZ,

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijos D. Agustín y D. Francisco, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan recomendar su alma a Dios y asistir a su entierro que se verificará en la tarde del dia de hoy y hora de las seis, desde la iglesia Catedral al cementerio de la puereta de Orihuela donde se despide el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY
San Marcelino y San Pedro mrs.,
San Juan de Ortega cf. y San Erasmo. ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Pedro y Madre de Dios.

En la primera por D.^a Feliciana Lorente.

Y en la segunda por D. José Calvo y D.^a María García, y demás difuntos de la familia.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. También hay guitarroces á 2 reales uno.

TRASSPARENTES.

Se realizan todas las novedades y existencias que tiene el Bazar de la Puxmarina, pues hay un buen surtido en dibujos variados y en todos los tamaños que se deseen.

LA PUXMARINA. 15—3

Carne de Macho.

En la cesta del interior de la Plaza, núm. 20 y 21, se expende desde hoy á 1 peseta 80 centimos el kilo. Para no equivocarse dichas cestas tienen el mostrador de marmol y los costados de azulejos.

8—3

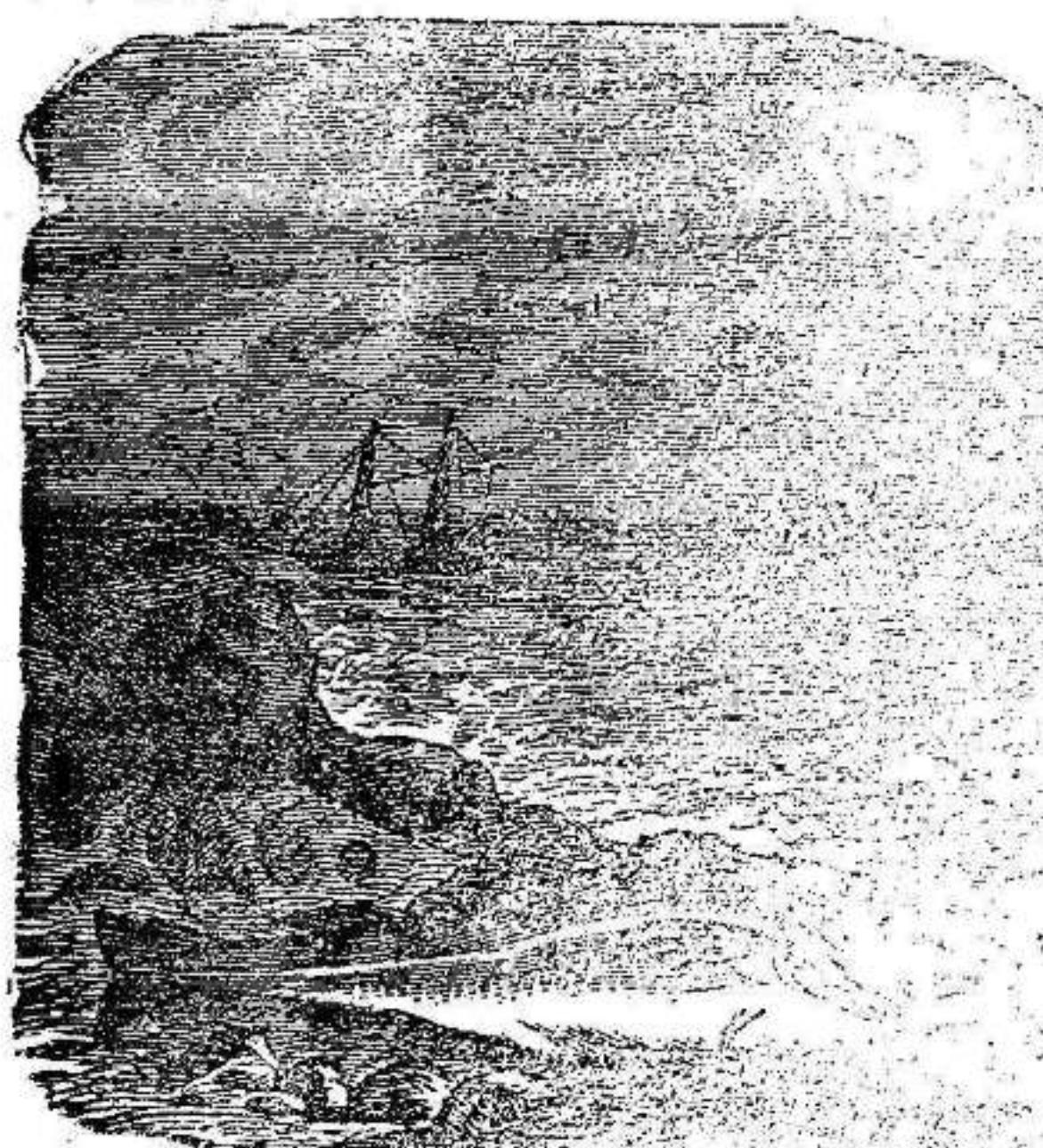
GRAN FOTOGRAFIA
RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

ACEITE PURO.

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curación de las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usalo con perseverancia en unión de PECTORAL DE ANACAHUITLA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchísimos desesperados de CONSUMOCIÓN.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VENTA DE FINCA RUSTICA.

En esta provincia, cerca del Mar Menor, á 15 kilómetros de la estación de Balsicas, y á 2 kilómetros de la bonita villa de San Pedro del Pinatar, se vende una finca enclavada en sitio ameno y saludable y que mide una superficie de 68 áreas de buena tierra de labor, plantada de diversidad de árboles frutales, viña y flores.

Tiene una buena casa compuesta de dos cuerpos que ocupa el centro de la finca.

Darán pormenores en Torrevieja, casa de D. Mariano Ibañez, Riego, 7. 10—7

SE VENDE una máquina de hacer gaseosas sistema Mondolot, hace de 150 á 180 por hora y tiene unas 4000 botellas y de 80 á 100 sifones, con todos los utensilios completos que requiere la máquina. Para mas informes, calle de Santa Catalina, 14, casa de D. Mariano Belmonte.

8—7

JABON FERNANDEZ.

Este jabón tiene la propiedad de hacer pronta y abundante espuma lo mismo en agua dulce que en cualquier otra, por malo que sea, y recomendamos su uso en esta población donde tanto abundan los pozos de aguas salobres. Se vende en la COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

5—3

PERSIANAS de Aspe, de cadena de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda e hijos de M. Almodóvar. Representante en esta población, D. Juan Quer, Montijo, 17. 30—15

FUENTES DE VALS

San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministerio de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgías, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA

Proveedor de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.— En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—101

MR. PABLO ROUGER,
BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS,
CON TÍTULO EXPEDIDO POR LA ACADEMIA
DE PARÍS, PROFESOR DE FRANCES Y
CONTABILIDAD MERCANTIL
SIMPLIFICADA.

Ofrece sus servicios á este ilustrado público, teniendo clase abierta desde el 1.^o del próximo Junio, en la calle de Alfonso, núm. 5.

Horas de clase: De 8 á 9 de la mañana, fra 12:30, y 1:30 á 2:30, contabilidad.

Honorarios: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales; y por las dos, 17 id.

Nota.—Además se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su extensión, á precios convencionales.

Otra.—Hasta que la clase no esté abierta, tomarán razon en la peluquería de D. Antonio Sanchez Gallego, Platería, 45, principal, donde se servirán dejar nombre y señas para pasar á entenderse á domicilio.

30—5

ROUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA
DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extensión á las Islas
Puertos de las Antillas, Veracruz
y Pacífico.

Salidas trimenualmente de Barcelona:
5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes;
para Palmas, Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21;
para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27;
Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guayaquil, Puerto Cabello, Salaberry, Cartagena, Colón, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombia,
Singapure,

y servicio á Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Junio
el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool,
15: Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20;
Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido creditado en su diatado servicio. Rebaja á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año se encuentran trabajando.

La empresa pone de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riols y C., Plaza del Pilar.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alejandro Liverpool.—Sres. Larimaga y C., Santander.—Angel B. Pérez y C., Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras y Gorri, Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Cromúrgica del Cabello

Hace desaparecer las canas en muy poco tiempo. Una vez seca no mancha absolutamente pudiendo poner en el cabello aceite ó pomadas para peinarse.

El cabello y la barba quedan con el uso de la Cromúrgica con flexibilidad y brillo.

Precio del frasco, 7 pesetas de venta en la Dalia Azul.

6—4

VENTA.—Se vende una pequeña finca situada en el partido de Aljucer, junto á Barriomar, al Poniente del huerto de D. Juan Lopez Somalo. Su cabida, cinco tahullas y dos echavas, con una casilla barraca. Para tratar, calle de Floridablanca, carpintería de D. Mariano Cánovas, Murcia.

SE COMPONEN toda clase de máquinas de coser, garantizadas las composturas, único en mecánica.

10, Acequia, 10.

Ruiz y Compañía. 10.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.